

Programación didáctica

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

**MÓDULO: FORMACIÓN EN CENTROS DE
TRABAJO**

CURSO 2021/2022

INDICE:

- 1.- DENOMINACIÓN DEL MÓDULO.**
- 2.- COMPETENCIA GENERAL.**
- 3.- CAPACIDADES PROFESIONALES.**
- 4.- CRITERIOS SOBRE RESPONSABILIDAD Y AUTONOMIA.**
- 5.- OBJETIVOS GENERALES.**
- 6.- CONTENIDOS DE LA F.C.T.**
- 7.- METODOLOGÍA**
- 8.- CAPACIDADES TERMINALES**
 - 8.1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 9.- ACTIVIDADES FORMATIVAS**
- 10.- UTILES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.**
- 11.- DECISIONES SOBRE EVALUACIÓN.**
- 12.- CONTENIDOS MINIMOS.**

1.- DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

La denominación es FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (F.C.T.)

La asignación temporal es de 400 horas.

El Módulo de F.C.T. es un bloque de Formación Profesional Específica. En él, el alumno completa y aplica las competencias profesionales adquiridas en el centro educativo. Su característica más relevante es que se desarrolla en un ámbito productivo real.

2.- COMPETENCIA GENERAL.

Realizar las operaciones de reparación, montaje de accesorios y transformaciones del vehículo en el área de carrocería, bastidor, cabina y equipos, ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos, consiguiendo la calidad requerida y en condiciones de seguridad.

3.- CAPACIDADES PROFESIONALES.

- Interpretar la información y el lenguaje simbólico asociado a operaciones de carrocería.
- Ejecutar con destreza operaciones de mantenimiento en el área de carrocería.
- Cumplir la normativa de seguridad y salud laboral.
- Adaptarse a los diversos puestos de trabajo dentro del área de carrocería.
- Mantener comunicación con los miembros del equipo de trabajo.
- Participar con el mando superior en las mejoras que impliquen el aprovechamiento de las instalaciones.
- Mantener relaciones fluidas con los miembros del grupo funcional.
- Resolver problemas y tomar decisiones individuales.
- Administrar y gestionar una pequeña empresa de mantenimiento de carrocería.
- Ejecutar un conjunto de acciones de contenido técnico de forma autónoma en el marco de las técnicas propias de su profesión.

4.- CRITERIOS SOBRE RESPONSABILIDAD Y AUTONOMÍA.

- Cuando la actividad se desarrolla en una pequeña empresa, de la cual es el gestor y en muchas ocasiones el propietario, es responsable del trabajo técnico realizado y del resultado final de la intervención.
- Cuando la actividad se desarrolle en una empresa, en la que es asalariado, es responsable del trabajo ante el encargado, y de coordinar su trabajo con otros profesionales de su nivel.
- Este técnico es autónomo en las funciones siguientes:
 - Ejecución de las fases que le afectan.
 - Conseguir la calidad prevista.
 - Interpretación de documentación técnica.
 - Puesta en marcha y conservación del equipo.
 - Cumplimiento de las medidas de Seguridad.
- Puede ser asistido:
 - Definición de los métodos de ejecución
 - Diagnóstico de averías y corrección de ellas.
- Debe ser asistido:
 - Resolución de contingencias no previstas en la documentación técnica.

5.- OBJETIVOS GENERALES DE LA F.C.T.

- Comprender la terminología, instrumentos, herramientas y métodos necesarios para realizar el mantenimiento de carrocerías.
- Comprender la información y el lenguaje simbólico asociado a los trabajos en carrocerías.
- Interpretar procesos y realizar trabajos de reparación en carrocería.
- Analizar procesos de ejecución con la calidad y seguridad previstos por el fabricante, comprendiendo la secuenciación lógica de las fases de trabajo.
- Sensibilizarse respecto de los efectos que las condiciones de trabajo pueden producir sobre la salud personal, colectiva y ambiental.
- Comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad industrial.
- Utilizar y buscar cauces de información y formación relacionada con el ejercicio de la profesión.

6.- CONTENIDOS DE LA F.C.T.

- Manejo de documentación técnica de fabricantes, hojas de reparación a clientes, pedidos de repuesto. Etc...
- Realizar procesos de reparación de elementos amovibles y elementos fijos no estructurales en situación real de trabajo.
- Realizar procesos de reparación de estructuras de vehículos en situación real de trabajo.
- Realizar procesos de mantenimiento para la preparación y embellecimiento de superficies en situación real de trabajo.
- Aplicación de las normas de seguridad establecidas en el trabajo.

7.- METODOLOGÍA.

En cuanto a decisiones sobre la metodología aplicada al Módulo de F.C.T., el alumno deberá adaptarse al sistema existente en la empresa y a los métodos de situaciones reales de trabajo.

8.- CAPACIDADES TERMINALES.

CAPACIDAD Nº1.- Actuar conforme a criterios de seguridad personal y medioambiental en el ejercicio de las actividades inherentes al puesto de trabajo.

8.1.-Criterios de evaluación.

- Cumplir las normas de seguridad personales y colectivas en las actividades.
- Usar prendas de protección individual.
- Mantener la zona de trabajo libre de riesgos.
- Utilizar medios de protección medioambiental.

CAPACIDAD Nº2.- Analizar operaciones de reparación en situaciones reales de trabajo, seleccionando documentación técnica, procedimiento, equipos y medios auxiliares necesarios para ejecutarlas.

8.2.- Criterios de evaluación.

- Realizar diagnóstico previo para determinar el orden de intervención.
 - Seleccionar la documentación técnica necesaria.
 - Elegir el procedimiento a utilizar.
 - Identificar los repuestos y los materiales homologados.
- 

- Preparar y poner apunto los equipos necesarios.

CAPACIDAD Nº3.- Efectuar procesos de reparación y sustitución de elementos fijos y amovibles del vehículo, tanto de materiales metálicos como plásticos.

8.1.- Criterios de evaluación.

- Realizar operaciones de conformado de chapa.
- Efectuar corte y desgrapado.
- Realizar sustituciones de elementos amovibles.
- Realizar uniones con diferentes tipos de soldadura.
- Realizar reparaciones de material plástico y sintético.

CAPACIDAD Nº4.- Efectuar procesos completos de reparación de estructura de vehículos en bancadas.

8.1.-Criterios de evaluación.

- Realizar el posicionado del vehículo en bancada.
- Determinar los puntos de referencia para tomar las medidas.
- Posicionar tiros y contratiros.
- Efectuar operaciones de tirado y medida hasta conformar la estructura del vehículo.

